LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, domingo 10 de enero de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.136

FRENTE A FRENTE

En el paraninfo de la Universidad de Barcelona, se han encontrado los dos bandos. Representaban unos la idea pasada, la tradición, las flores mustias; eran los otros heraldos de la nueva idea, de lo porvenir, del grano germinador. Nada de medias tintas, que no admite la ciencia.

Hay quien se ha dolido porque en las sesiones de la Asamblea de amigos de la enseñanza se registraran tumultos y se discutieran los temas recíamente y con calor. Nos condoleríamos nosotros que hubiesen transcurrido plácidas las sesiones, sin discusión y sin entusiasmo. Nos habría parecido el espíritu que las informaba un hálito de muerte, un postrer suspiro, el último esfuerzo.

Hánse desbordado las pasiones, y esto demuestra que aún quedan alientos para la lucha, energías para entablar la contienda, fuerzas para sostenerla, medios para acrecentarla. Esto no es poco; circula embravecida la sangre por el cuerpo, botan los nervios y se extremecen y contraen los músculos: hay vida.

Ha asistido al acto y combatido valientemente, hermoso tropel de hombres ilustres, sin que descompusiera el cuadro de los que sustentaban las modernas doctrinas ninguna reputación de talco, engendrada al calor del favoritismo agradecido de la adulación. Canalejas, Vincente, Urzáiz, Maristany, Zavala, Rodríguez Mendez, Benito, Calleja, Martínez Vargas, Giner de los Ríos, Roig y Bergadá, y otros muchos de tan clara inteligencia como batallador espíritu.

Estos expusieron doctrinas é ideas en pró de una enseñanza ámplia y fecunda, renovando la que hoy impera, tan trasnochada, tan falta de lógica y poco adaptable á la ciencia, que sin cesar se renueva, pues ninguna de sus creaciones es estable.

Los otros, espíritus apocados, espectros de lo pasado, defendieron harto débilmente el método antiguo, como si hoy pudiera únicamente darse á los escolares la mezquina educación de hace un siglo y que tan deplorables efectos ha producido.

Toda clase de ciencia, de estudios, necesita reforma continuamente, porque lo que ayer era lógico, hoy es pueril é inaceptable, á medida que se van descubriendo nuevos horizontes.

Una obra artística es estable y única, permanente, y tiene tanto mérito el canto de Homero de ayer, como los de Verdaguer de hoy. La obra científica, nó; es mudable y hoy no tienen más mérito que el de la curiosidad, mucho de la obra de Aristóteles.

Pero los retrógados, como en todo piensan al revés, por lo visto no lo entienden así.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En el sorteo que tuvo lugar el dia 22 de los pasados para la designación de Jurado en las causas comprendidas en el alarde verificado con arreglo á lo prescrito en el artículo 43 de la Ley de 20 de Abril de 1888, de las que han de someterse á su conocimiento, han resultado designados por la suerte los siguientes:

PARTIDO DE SANTA COLOMA

Cabezas de familia.—José Martí Estany, Santa Coloma; José Sala Parera, Blanes; José Saurí Durán, Breda; Camilo Torrellas Nadal, Tossa; Domingo Creixell Reiner, Lloret; Manuel Roqueta Riera, Santa Coloma; Narciso Clopés Clascá, Arbucias; Juan Frigola Jener, Hostalrich; Antonio Más Ferrer, Caldas; José Sala Privat, Anglés; Francisco Arumí Vallés, Viladrau; Joaquín Serra Cordoneda, Santa Coloma; Ramón Vigas Plá, Arbucias; Narciso Bassas Durán, Lloret; Francisco Moral Cors, Santa Coloma; José Esteva Ramió, Vilovi; Joaquín Oliu Carreras, Blanes; Miguel Coll Martorell, Massanet; Juan Oller Sureda, Riudarenas; Juan Carbó Xifra, Blanes.

Capacidades.—Tomás Babot Noguera, Vidreras; Francisco Brunet Roig, Blanes; José Rupiá Solá, Lloret; Antonio Vila Bonada, La Sellera; Joaquín Gorras Serraima Santa Coloma; Pedro Riera Gruart, Vidreras; Sebastián Besa Martí, Riudarenas; José Reus Recasens, Arbucias; José Durán Masó, Viladrau; Florencio Serras Planas, San Hilario; José Conill Sala, Lloret; Francisco Mundet Figueras, Caldas; Esteban Font Pica, Tossa; José Janer Servijat, Santa Coloma; Mateo Vilar Vila, Blanes; Agustín Pineda Garriga, Viladrau.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia.*—Emilio Andrés Riera, Gerona; Domingo Boxa Bagué, idem; Francisco Colìell Puig, idem; Salvio Camós Ventura, idem.

Capacidades. — Adolfo Jaumeandreu Opissó, Gerona; Pedro Subirana Garriga, idem.

Deben entender en la causa que por incendio se sigue contra Segismundo Riera Casanovas.

—

(Señalamientos para la próxima semana)

Lunes, dia 11.—Juicio oral. Causa seguida por el juzgado de Puigcerdá por disparo de arma de fuego contra Juan Ramoneda Simonet.

Abogado defensor, señor Prim; procurador, señor Casellas; ponente, señor Parrizas.

Martes, dia 12.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Olot contra Juan Frigda Serra por hurto.

Abogado defensor, señor Catalá; procurador, señor Jubany; ponente, señor Gonzalez.

Otro juicio oral por la causa seguida en el juzgado de Figueras por injurias á la autoridad contra Juan Bramon Garriga.

Abogado defensor, señor Quintana (don Pompeyo); procurador, señor Bassols; ponente, señor Gonzalez.

Miércoles, dia 13.—Juicio oral. Causa seguida en el juzgado de Gerona sobre estafa contra Pedro Caballer Mató.

Abogado defensor, señor Quintana (P.); procurador, señor Corominas; ponente, señor Parrizas.

Vista de otra causa á las 11 sobre lesiones por imprudencia contra Miguel Comas Burgat.

Abogado defensor, señor Masó; procurador, señor Corominas; ponente, señor Gonzalez.

Jueves, dia 14.—Querella procedente del juzgado de Figueras que por injurias se sigue contra Enrique Pujol Mariá.

Querellantes: abogado, señor Quintana; procurador, señor Masó.

Defensores: abogado, señor Almeda; procurador, señor Corominas.

Ponente, señor presidente.

El mismo dia, causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés que por hurto se sigue contra Pedro Lobel y Rosa Boixer.

Abogado defensor, señor Vallés; procurador, señor Casellas; ponente, señor Parrizas.

En la Diputación

(Sesión del dia 8).

Presidiendo el señor Puig se abre la sesión estando presentes los diputados señores Ametller, Batlle, Noguer, Jonama, Prim, Llosas, De Prat, Carbó, Cabañas, Palau, Bagudá, Carreras, Brauget Massanet y Gaudier.

Dase lectura y apruébase el acta de la sesión anterior.

Dase conocimiento después de los acuerdos interinos adoptados por la Comisión permanente.

El señor Noguer hace uso de la palabra para llamar la atención sobre el acuerdo concediendo aguinaldos á los empleados de la Diputación que aparece tomado á propuesta del gobernador señor Tejón. Dice que los señores de la Comisión provincial, por delicadeza, habían de haber hecho suya la tal proposición, pues son más conocedores del personal empleado en la casa, que no lo era el señor Tejón. Encuentra bueno el espíritu del acuerdo y está conforme con el aguinaldo, pero en ninguna manera que aparezca como si los empleados tuvieran que agradecer al señor Tejón la otorgación.

El señor Carreras se adhiere á las palabres del señor Noguer.

Se aprueban los acuerdos interinos y se levanta la sesión.

Sesión de ayer

A las once dadas abre la sesión el presidente D. José Puig encontrándose presentes los diputados señores Gaudier, Brauget Massanet, Bagudá, Palau, Cabañas, Carbó, de Prat, Llosas, Prim, Jonama, Noguer, Batlle y Ametller.

Oida la lectura del acta de la sesión anterior queda aprobada.

Dase lectura á una proposición para adquirir un retrato pintado al óleo del jefe del Estado.

Se abre discusión sobre este asunto.

Impugnan la proposición los señores Llosas, Prim, Ametller y Jonama.

El señor Prim se hace eco de unos rumores propalados acerca de si este retrato ó cuadro estaba ya adquirido, segun, dice manifestó el entonces gobernador señor Tejón.

El señor Batlle firmante de la proposición, explica los motivos que han inducido para proponer la adquisición del tal cuadro.

Continua la discusion sin órden ni concierto interviniendo los señores Bagudá, Carbó y Jonama.

Pasa á votación la proposicion votando en contra los señores Llosas, Jonama, Prim y Ametller.

Procedase despues á la votación de si debe pasar ó nó á la comisión lo propuesto.

Votan que «si» los señores Llosas y Prim y que «no» los restantes señores. Retiranse del salón los señores Ametller y Jonama.

Entra el señor Carreras.

El señor Prim presenta una enmienda á la proposición para que el coste del cuadro que se tiene que adquirir no pase de la suma de 1.000 pesetas.

El señor Carreras se retira del salón.

Es deshechada la proposición del señor Prim.

El señor Noguer, considerándose aludido en la anterior discusión, como presidente que ha sido de la corporación, dice que durante el desempeño de su cargo no contrajo compromiso para la adquisición de ningun cuadro, que únicamente se le presentó un artista que no conocia, proponiéndole la adquisición de uno que pensaba ejecutar, y que él, el señor Noguer le manifestó que podia presentarlo en su dia, para ver si la corporación lo aceptaba pues no estaba capacitado para adquirirlo.

El señor Prim dióse por satisfecho con esas explicaciones.

El señor Llosas presenta otra enmienda á la proposición, por que se adquiera la obra por medio de concurso.

Es deshechada la enmienda.

Nómbrase una comisión, con facultades amplias, que lo será la permanente con el vice-presidente de la Diputación, para la adquisición del cuadro, retrato de don Alfonso XIII.

Terminada esta discusión entran en el salón de sesiones los diputados republicanos señores Jonama, Carreras y Ametller.

Despacho ordinario

Tómanse los siguientes acuerdos:

Adherirse á lo propuesto por la Diputación de Tarragona, solicitando se hicieran trabajos para poner á salvo los intereses destinados á sufragar los gastos de beneficencia y en especial los de manicomio.

Pasar á contaduría para su cumplimiento la R. O. autorizando se incluya en el presupuesto la cantidad destinada para el aumento gradual de sueldo á los empleados.

Dase lectura á la R. O. del ministerio de la Gobernación de 15 de Diciembre resolviendo el recurso de alzada interpuesto por la alcaldía de Figueras para que se abonen los gastos ocasionados por la cárcel de aquel partido.

Dar las gracias á los gobernadores que han sido de esta provincia señores Zaidin y Tejón, el primero por haber hecho entrega de unas láminas para destinar su importante á material sanitario, autorizándose á la Comisión correspondiente para que destinen su importe.

Es rechazada la instancia de don José Hugas, pidiendo una subvención para completar sus estudios de canto y poder cultivar su voz, por estar dispuesto que estas subvenciones se otorguen en virtud de concurso público.

Apruébanse varias relaciones de dietas devengadas por el personal de carreteras provinciales.

Según informe del arquitecto provincial se modifica como se propone el acuerdo sobre subvención de un camino vecinal de aquella villa á Vich.

Accédese á lo solicitado por el Ayuntamiento de Torroella de Montgrí, pidiendo el perdón de la contribución, en virtud de un pedrisco que asoló aquel término municipal.

Apruébanse las dietas devengadas por el arquitecto provincial en varias de sus salidas.

Idem con las modificaciones que se indican, las ordenanzas municipales de la villa de Rosas, La Junquera y de Palau de Santa Eulalia.

Queda enterada la corporación y se acuerda comunicarlo al Instituto de San Isidro, de la contestación dada á la instancia elevada á los poderes públicos sobre bajas en la contribución, por focos filoxéricos.

Adhiérase la corporación á la protesta iniciada por la Diputación de Salamanca, por la inspección de las obras en los caminos vecinales.

Concédese á la Institución de Estudios Universitarios de Barcelona una subvención de 250 pesetas anuales, toda vez que contribuye al fomento de la cultura regional.

Nombróse á don Alberto Boada, ayudante de la escuela menor de Bellas Artes de Olot.

Dase lectura á una instancia del conserje de la misma escuela, pidiendo dos re-

diarios de aumento en su sueldo, que en la actualidad es de 200 pesetas anuales.

El señor Jonama pronuncia un largo elocuente tanto como *latoso* discurso, para intentar demostrar no conviene acceder á lo solicitado, por no sentar malos precedentes.

Como que el elocuente diputado se extiende demasiado, el señor presidente le llama al orden, surgiendo un incidente entre los dos.

Se accede por último á lo solicitado con el voto en contra del señor Jonama.

Se acuerda subvencionar á los peones del camino de Caralps que conduce á las minas.

Se acuerda la creación de un campo experimental de agricultura en Figueras, haciendo constar la satisfacción con que se ha visto el estudio hecho por el diputado provincial señor Batlle sobre este asunto y se comisiona á dicho señor para formar parte de la junta de dicho campo.

Se accede y se aprueba el recurso de alzada interpuesto por algunos vecinos de Mieres, Ullá y Vilatenim.

El señor Jonama pide la palabra por considerar que en estos asuntos se obra demasiado á la ligera y se resuelven sin que preceda detenido estudio. Contesta al señor Jonama el señor Bagudá.

Promuévese un incidente entre estos dos señores y el señor Jonama y la presidencia.

Pasan á votación los dictàmenes y son aprobados con el voto en contra de los señores Jonama, Carbó y Ametller.

Apruébanse, con las modificaciones que se proponen, las ordenanzas municipales de Llansá.

Nómbrase al médico don José Llobet, especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oido, del Hospital provincial.

Terminada la orden del día, preséntanse las siguientes

Proposiciones

El señor Carreras propone que la cantidad destinada á subvencionar estudios en el extrangero sea partida en dos, y se abra un concurso para que puedan completar sus estudios un cantante y un instrumentista.

El señor Llosas habla de la situación de los hermanos Clará en el extranjero. Glorias de esta tierra que han embellecido con sus obras la ciudad de Toulouse y han alcanzado grandes triunfos en París. Como que estos dos artistas resultan prófugos, pide á la Corporación haga los trabajos necesarios para que sea legalizada su situación y al propio tiempo se les subvencione.

Después de hablar el señor Batlle, se acuerda dar un voto de confianza al señor presidente, para que en nombre de la Corporación se hagan los trabajos necesarios recabando el indulto de los citados, y en cuanto á las subvenciones y el concurso, se ruega á los señores Llosas y Carreras, presenten la proposición por escrito en la próxima sesión.

El señor Prim pide se cumplimiente un acuerdo adoptado por la Corporación relativo á la publicación de cuentas en el *Boletín Oficial*.

Pregunta después si se ha autorizado al ingeniero provincial para ausentarse de esta población, contestándole afirmativamente el señor presidente, añadiendo éste que ordenará la comparecencia del mentado funcionario.

El señor Llosas denuncia el mal estado en que se encuentran las carreteras, suplicando se pida al ministro de Obras públicas su reparación.

Dice también que como la sesión ha sido accidentada deben los señores diputados acudir á ellas con ánimo de cumplir y hacer cumplir el reglamento.

El señor Atmeller lee una carta de un enfermo del Hospital denunciando que no se les permite la lectura de determinados periódicos.

Despues de algunas preguntas de escaso interés de otros diputados se levanta la sesión á la una y media de la tarde.

NOTICIAS

Se instruyen diligencias por la autoridad militar por los sucesos de la plaza de la Constitución, habiendo sido nombrado juez instructor el teniente coronel del Regimiento del Rosellón don Agustín Alonso Arpio.

Ayer prestamos declaración en el sumario.

Hoy, de 11 á 1 de la mañana, la música del Regimiento de San Quintín, bajo la dirección de su inteligente músico mayor don Felipe Satué, amenizará el paseo de las Ramblas, ejecutando las siguientes composiciones.

1.ª «Sangre Española», (Paso-doble), Roig.
2.ª «La Crisálida», (Mazurka), Serra.
3.ª «Opera de la Boheme», Puccini.
4.ª «Vals Boston», Metra.
5.ª «El Rosado», (Paso-doble), Loterio.

Vióse muy poco concurrido el mercado celebrado ayer en esta ciudad á causa del tiempo y del mal estado de los caminos.

Hemos retirado varios sueltos de esta sección para dar cabida á la extensa reseña de la sesión celebrada por la Diputación provincial.

Hemos recibido el tercer cuaderno del catálago de periodistas del siglo XIX publicado por el señor Ossorio y Bernad.

Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente del Casino Federalista don Alberto Balari.

Este acto ha sido objeto de muchos comentarios.

Hemos recibido el tercer número de la revista del Colegio Vilaret de Cassá de la Selva *Ecos juveniles*, para la que ha escrito un notable artículo el catedrático don Santiago Mundi.

Anunciado por la superioridad el servicio de comprobación y contrastación de pesas, medidas y aparatos de pesar en esta capital, desde el día 11 al 18 inclusive del presente mes, se hace público, al objeto de que cuantas personas vienen reglamentariamente obligadas á cumplir con lo ordenado en la vigente ley de 8 de julio de 1892, lo efectúen durante el plazo señalado acudiendo á la oficina, que con carácter provisional, se ha situado en el Parque de Bomberos, de 9 á 12 por la mañana y de 2 á 5 por la tarde, puesto que de no verificarlo según antes se indica, incurrirán en las responsabilidades ó perjuicios á que hubiere lugar.

En la reunión del último mártes, la Federación Agrícola Catalana Balear acordó:

1.º Que constase en acta el sentimiento con que la Federación ha recibido la noticia de la muerte del eminente agricultor de San Sadurni don Marcos Mir, y abrir una suscripción entre los agricultores de Cataluña para perpetuar la memoria del señor Mir. Se encargó á los señores Girona, presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y al señor Raventós de la Federación agrícola para organizar dicha suscripción.

2.º Hacer un estudio detenido de los derechos arancelarios que gravan ó han de gravar las principales materias agrícolas y después de examinar en la Federación estos estudios, ponerse de acuerdo con otras entidades económicas que hacen igual trabajo, para evitar de esta manera luchas de intereses.

3.º Después de muy animada discusión y de señalarse varias tendencias, quedaron encargados los señores Girona, Zulueta y Raventós de trabajar para sustituir los derechos del consumo del vino por un reparto en forma de patentes, tal como lo había propuesto en otras reuniones el señor Zulueta.

Mañana por la tarde si se reune número suficiente de señores concejales celebrará sesión de primera convocatoria la corporación municipal.

Ayer se aseguraba que no se reuniría número suficiente, por temer algunos concejales se reprodujeran los sucesos del pasado lunes.

En Huelva se ha celebrado un importante mitin de obreros corcho-taponeros, protestando de la nociva pasividad del Gobierno para atender á sus pretensiones, que han solicitado reiteradámente con objeto de que se dificulte la exportación del corcho en plancha.

Esta cuestión entraña importancia y gravedad verdaderas, y los poderes públicos debian estudiar detenidamente el asunto, pues se trata de miles de obreros amenazados por la paralización de esta importante industria.

El establecimiento «La Funeraria» responde de los trabajos que en el mismo se confeccionan, y los cambia sin aumento de precio, caso de no ser del agrado.

La Lucha se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la Administración de este periódico

Nuestros lectores que padezcan de la GARGANTA, TOS y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buen resultado y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

El que compre á «La Neotafia», hallará una diferencia notable en los precios y elegancia en los muebles. Despacho, Cort-Real, 18.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Valencia y Nozaleda

Madrid 9, á las 4.

Valencia.—Las manifestaciones del señor Sanchez Toca contra Valencia publicadas por el *Heraldo de Madrid*, han producido la natural indignación.

Toda la prensa las combate, calificando de mentecato al ministro que las ha soltado, amparándose en las poderosas narices que ostenta.

Le invitan para que venga á Valencia para cerciorarse de su error, y aceptando el reto del Gobierno, declaran firmemente que no entrará Nozaleda en Valencia, cueste lo que cueste.

Los obreros del mar

Santander.—Se han declarado en huelga los marineros y fogoneros de los buques del Comercio, ausentándose de á bordo las dotaciones que secundan la huelga.

Palma.—No ha surgido por ahora ningún conflicto entre marineros y navieros.

Rusia y Japón
RUPTURA DE HOSTILIDADES

Londres.—Los telegramas recibidos aquí esta mañana de Tokio, aseguran que el gobierno japonés, en vista de que las dilaciones del gobierno ruso en contestar de una manera concreta obedecen al mejor desarrollo de su plan guerrero toda vez que por la disyuntiva en que se halla ha de verse impelido á la guerra, ha decidido romper las hostilidades, por cuya causa se ha negado esta misma mañana á contestar á la última consulta que le hace el gobierno ruso.

Dice el mismo despacho, que está confirmada la noticia de haber desembarcado en Corea 35.000 japoneses, y añade que la flota del Japón se hallaba encima de Corea evolucionando en alta mar, haciendo ejercicios de tiro al blanco.

Da también como probable la noticia de que es inminente que las escuadras de ambos paises se encuentren en plazo breve y que el encuentro será formidable, porque

una segunda flota japonesa compuesta de ocho terribles buques sigue de cerca á la flota de vanguardia que manda el almirante Caminura.

Entre los japoneses hay gran entusiasmo por la guerra y esperan salir vencedores.

Combate naval (?)

Londres.—En los círculos diplomáticos de esta capital se dice que á la altura de Port-Arthur, dos cruceros rusos que salieron á media noche han tenido una colisión, quedando inutilizado para el combate uno de ellos y el otro con graves averías.

Muchos periódicos acojen el rumor de un encuentro entre las escuadras rusa y japonesa en el estrecho de Seoul (China).

—Un corresponsal de Londres dice que debe hacer constar que el último despacho ha sido acogido con reserva, apesar de que en Bolsa se ha tomado como artículo de fé.

El señor Sanchez Guerra

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, cuando esta mañana ha recibido á los periodistas en su despacho oficial, ha dicho que la huelga de obreros marítimos parece que presenta mejor aspecto que ayer, puesto que algunas compañías parece que están dispuestas á acceder á las peticioness de sus obreros.

Añadió, que algunas empresas solicitaron marineros del Estado para sustituir á los huelguistas, pero el Gobierno se negó rotundamente á acceder á esta demanda.

El ministro de la Gobernación, dijo también que mañana se tomarán precauciones para impedir toda clase de manifestaciones que se intente organizar después de los mítins de protesta que se celebrarán en toda España contra el nombramiento del padre Nozaleda.

Dijo por último el señor Sanchez Guerra, que el gobernador de Madrid señor conde de San Luis, tomará enérgicas medidas, para evitar que se repitan las manifestaciones de protesta que se originan todas las noches en el teatro de la Zarzuela durante la función contra el fraile Nozaleda, y con motivo de cantarse *couplets* alusivos al mismo y á la política.

El señor Maura

El señor Maura al recibir esta mañana á los periodistas en su despacho oficial, manifestó que la huelga de los obreros marítimos mejora en su aspecto, merced á las gestiones practicadas por determinados elementos y las autoridades pertenecientes al ramo de Marina.

Tratando del conflicto ruso-japonés, manifestó el presidente del Consejo de ministros, que cree improbable la ruptura de relaciones entre Rusia y Japón, puesto que en el ministerio de Estado no hay noticias que muestren la gravedad que dice la prensa.

El Gobierno, ha añadido el señor Maura, trabaja para presentar los proyectos á las Cortes completamente arreglados.

Confia el señor Maura en que éstos estarán terminados pronto para someterlos á la discusión de un consejo de ministros antes del dia 25 del corriente mes, fijado para que las Cortes reanuden sus sesiones.

Maura en Palacio

A las doce estuvo el presidente del Congreso en Palacio despachando con el Rey. Le enteró del curso que sigue la huelga de obreros del mar, conviniendo el señor Maura, en que si esta se paraliza, el conflicto será gravísimo, puesto que además de quedar paralizado el comercio, los obreros empleados en los puertos, en la carga y descarga, tendrán que hacer huelga forzosa y esto aumentaria la gravedad del conflicto, puesto que serian muchos los miles de obreros que quedarian sin trabajo.

También le informó de la ruidosa protesta que se hará mañana en toda España contra el nombramiento del padre Nozaleda.—*Reig.*

El señor Canalejas

Barcelona 6, 16.

Este mediodia ha marchado á Sabadell, el señor Canalejas acompañado del señor Urzaiz, y otras personalidades.

Al regresar el señor Urzaiz visitará el Fomento del Trabajo Nacional, asistiendo despues en unión del señor Canalejas al banquete que en honor de ellos se celebrará en el teatro Principal, dispuesto por el partido democrático.

La platea ha sido convertida en elegante sala. El número de comensales será de 500.

Las mesas estan artisticamente colocadas y adornadas.

Las principales familias de Barcelona han solicitado palcos para oir á los oradores.

Se cree que el teatro que es en extremo capaz se hallará atestado.

Reina mucho entusiasmo por oir los discursos, en que los señores Canalejas y Urzaiz trazarán el programa del partido democrático.

—Los despachos que se reciben de Sabadell, dan cuenta de haber llegado á aquella industrial población los señores Canalejas, Urzaiz y demas acompañamiento.

En la estación esperaban á los ilustres viajeros, gran número de personas.

Entre las que figuraban las autoridades presidentes de sociedades é importantes personas de la población.

Por las calles se agolpaba la gente para ver de cerca á los ex-ministros demócratas.

Los balcones coronados por hermosas mujeres, daban mayor realce al acto.

El alcalde pronunció un bonito discurso en honor de los señores Urzaiz y Canalejas dándoles la bienvenida y enzalzando su programa político.

En estos momentos se disponén á visitar las fábricas y almacenes.—*Reig.*

Boletin religioso

SANTO DE HOY

S. Guillermo arz. y Sta. Alfreda princesa.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de San Félix.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 9 de Enero de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	76'80
Acciones ferrocarril Norte.	52'45
Id. M. Z. A.	89'65
Id. Orense.	32'00
Francos.	37'20

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		76'87
4 por 100 amortizable.		97'02
Acciones del F. C. Norte.		53'15
Id del F. C. de M. Z. A.		90'30
Id. Orense.		32'05
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		102'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.		99'62
Id. 2 1/2 por 100 Francias.		58'25
Id. Municipales 5 %.		97'25
PARIS	Exterior.	86'85
	Alicante.	184'00
	Nortes.	312'00
Francos.		37'20

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

La Esperanza-

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA,

Se solicitan ajentes para la provincia

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

D. Francisco Clará Vendrell

Santa Clara, 8, 3.º—Gerona



Bellísimas damas

recomiendan entusiastas el «Jabón del Avellano de la Bruja de Munyón.» Millones de testimonios se reciben diariamente acerca de los admirables resultados del «Jabón de Hamamelis del Dr. Munyón.»

P ne el cútis tal como la felpa. Suaviza la Aspereza de las Manos. Mejora cualquiera Complexión por Hermosa que sea. Cura los Barros, las Quemaduras del sol, Caspa, etc. Es una delicia para la *Toilette* de las Damas y Caballer s. Precio: 2 pesetas.

El «Remedio de Munyon para la Sangre» corrije todas las impurezas. Precio 1'75 pesetas.

El «Remedio de Munyon para el Corazón» regularizan sus funciones, corrije la insuficiencia valvular, hipertrofia, regurgitación, etc., etc. Precio 1'75 pesetas.

El «Remedio de Munyon para la diarrea» corrije cualquiera clase de Diarrea, Disenieria, Cólico y Calambres; entona el vientre, etc., etc. Precio 1'75 pesetas.

Munyon tiene específicos para cada enfermedad, casi todos á 1'75 pesetas.

Pídase la «Gota de la Salud» (gratis). Consultas por correspondencia, confidenciales y libres de todo gasto.

De venta en Gerona: F rmacia del Dr. Perez Xifra.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerias



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL **Dr. FERRER,** BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

Á BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ia BARCELONA



¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias medicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

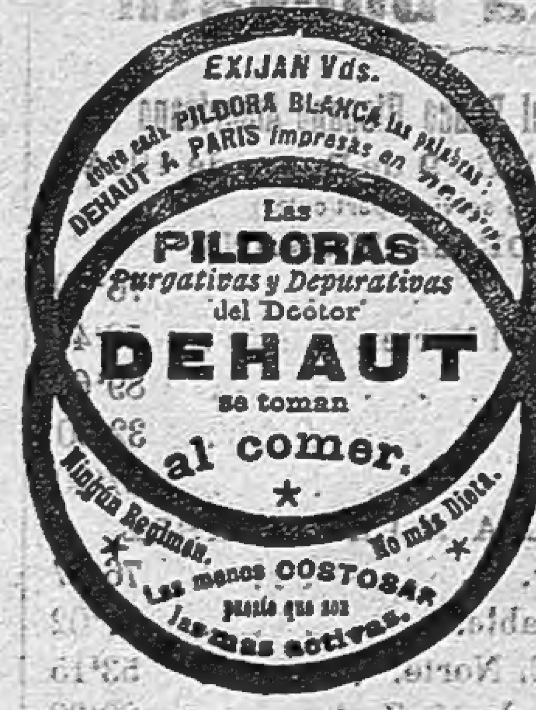
PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico

de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA



Anuncios mortuorios

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 noche.



Pídase y exíjase siempre **Santalol Sol** ó **Arhéol Sol**, en farmacias. Es el mismo 600 (frente la Universidad), Barcelona.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226- producto,

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



inventor de los renombrados medicamentos Casile

Diputación, 349, Barcelona.

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de su periodos.

Despues de larga experiencia compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó accedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, larúrea y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Poca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero de 1904

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Enero, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral

---

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú

del Doctor **J. M.ª Perez Xifra,** produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fra rat yus las que dependen de pobreza de constitución.

CURA LA TOS